

JOSEFINA MOLINA, MUJER DE CINE 2011

ENTREVISTA



**COMUNICACIÓN E IGUALDAD
EN LOS CURSOS DE VERANO**



Laura Seara Sobrado

SECRETARIA DE ESTADO DE IGUALDAD

El camino hacia la igualdad y la no discriminación por razón de sexo deja tras de sí una larga estela de duras batallas. Resistencias bien pertrechadas nos sometían al vuelva usted mañana una y otra vez. ¿Y qué hemos hecho? Pues hemos vuelto al día siguiente, y al otro, y al otro. A base de insistir hemos transformado retos en victorias, demostrando que estábamos en lo cierto.

En este segundo número de Noticias Inmujer quiero referirme a las universidades como una de esas grandes victorias, que han demostrado no solo que estábamos en lo cierto sino que hemos superado con creces las previsiones. Hace 100 años, las mujeres no tenían acceso legal a la Universidad. Fue una Real Orden de 8 de marzo de 1910 la que permitió, por primera vez en la historia de España, la matriculación de alumnas en todos los establecimientos docentes. Un siglo después, el 61% de las personas que obtienen una licenciatura son mujeres.

*JUNTO CON LAS UNIVERSIDADES,
LA CULTURA HA SIDO LA SENDA POR
LA QUE LAS MUJERES MÁS LOGROS
HAN ALCANZADO*

Hoy las universidades no miran con recelo a las mujeres. Muy al contrario, se han erigido en cómplices de la igualdad a través de distintas acciones. Como la programación de los cursos de verano. La igualdad, la violencia de género, las mujeres en el ejército o las del mediterráneo... han estado presentes, en este mes de julio, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en Santander, y la Universidad Complutense de

Madrid, en el Escorial. En ambas, entre otros temas, se ha analizado, como venimos haciendo en el Instituto de la Mujer desde hace tiempo, el papel que los medios de comunicación deben y pueden jugar a favor de los derechos de las mujeres.

Junto con las universidades, la cultura ha sido la senda por la que las mujeres más logros han alcanzado. Y el cine, con especial protagonismo. Por eso hemos impulsado el proyecto Mujeres de Cine, para hacer visible la creación de las realizadoras españolas. Este año, además, hemos querido incorporar un homenaje a las pioneras que abrieron camino. Josefina Molina ha sido la Mujer de Cine 2011, en un acto celebrado en la Academia de Cine, lleno de emotividad y talento. Es mucho lo que podríamos resaltar de la carrera de esta cineasta cordobesa, pero solo destacaré una cosa: su generosidad para regalarnos el legado de su esfuerzo y para abrirnos puertas tan cerradas a las mujeres como también lo estuvieron las de las universidades.

Hoy el cine y la universidad son espacios plurales, como plurales son las fórmulas con las que cada cual busca y encuentra la felicidad. Los responsables de instituciones públicas no podemos prometer esa felicidad pero sí tenemos la obligación de poner las bases para que todas y todos tengamos las mismas oportunidades de realizarnos y de ser felices. Seguiremos trabajando en ese objetivo sin olvidar a quienes nos precedieron, valiéndonos de su herencia y buscando apoyo en quienes comparten nuestra meta.

LA PROFESIÓN DE AGENTE DE IGUALDAD, CLAVE PARA LA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN GÉNERO

La directora general del Instituto de la Mujer, Laura Seara, presentó el pasado 19 de julio el estudio “Situación de la figura de agente de Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres en España. Propuestas para una certificación profesional”, realizado por la Federación Estatal de Asociaciones Profesionales de Agentes de Igualdad de Oportunidades (FEPAIO). Seara ha puesto de manifiesto “la necesidad de contar en diferentes áreas, y concretamente en el ámbito empresarial, con profesionales que tengan formación en igualdad y que incorporen la perspectiva de género en la visión y análisis de la realidad”. Esta investigación recopila información sobre las demandas, contrataciones, perfiles y desarrollos profesionales de los y las Agentes de Igualdad de Oportunidades (AIOs), analiza su estabilidad y condiciones laborales y define el perfil formativo y profesional adaptado a la realidad actual. El trabajo también expone detalladamente cuál ha sido la evolución del nivel de demandas y contrataciones, por Comunidades Autónomas, de los diferentes perfiles profesionales de Igualdad de Oportunidades (Promotoras y Promotores de Igualdad y de Agentes de Igualdad de Oportunidades) entre los años 2001 y 2008. Según Seara, este estudio “contribuirá a dar un importante impulso al proceso de regularización de esta figura profesional, favoreciendo que las personas que ejercen su actividad en el ámbito de la igualdad de género cuenten con el reconocimiento, dentro del ámbito académico y laboral, y la validación de un trabajo que cuenta con un dilatado y difícil recorrido”.



LAURA SEARA ACOMPAÑADA DE CARMEN CAJIDE Y VERÓNICA AGUADO, DE FEPAIO.

PRINCIPALES RESULTADOS

Una vez analizados los 354 cuestionarios enviados a toda España, se concluye que el número de mujeres que desempeñan las funciones de igualdad es un 96% frente a un 4% de hombres. La feminización de la profesión de AIO es un hecho que se viene constatando desde la creación de esta figura, tanto a nivel europeo como estatal y autonómico. La subcontratación de AIOs en las Administraciones Públicas, a través de una empresa privada, es una práctica habitual desde hace unos años en algunas entidades. Esta realidad se relaciona con las áreas sociales (Igualdad, Trabajo Social, Educación Social, etc.), en las que los puestos suelen ser mayoritariamente ocupados por mujeres. No ocurre lo mismo con otras áreas de las administraciones, en las que la mayoría de las personas que trabajan son hombres, y que suelen estar formadas por funcionarios, en concreto, personal técnico de urbanismo, obras, medio ambiente, finanzas, etc. A nivel estatal, en el caso de las y los AIOs, el índice de desempleo se mueve entre el 48,3% y el 55,1%. Este mismo indicador para Promotoras y Promotores oscila entre el 49,8% y el 58,5%. Esto indica que, en tiempos de bonanza laboral, las y los agentes de Igualdad trabajan en mayor medida que las y los promotores/as, pero en tiempos de escasez, también sufren más sus efectos.

Propuesta formativa para los y las AIO

El objeto de esta parte de la investigación ha sido analizar la situación actual de la formación de las y los Agentes de Igualdad, a fin de elaborar una propuesta formativa homogénea que sirva de sustento para la posterior certificación profesional de esta profesión. Por este motivo, se ha considerado fundamental establecer como propuesta un Itinerario del Proceso de Evaluación para la Verificación de la Formación en Agentes de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres como programa de Posgrado, en calidad de Máster. No obstante, también se contempla la necesidad de establecer un proceso de homologación de la experiencia acumulada y formación adquirida por parte de profesionales que vienen desarrollando su labor en el ámbito de la Igualdad de Oportunidades, con anterioridad a la aprobación de esta estructura de las Enseñanzas Universitarias en el Espacio Europeo Superior. Pero no sólo es necesario elaborar una propuesta consensuada de itinerario formativo, que pueda incorporarse por las Universidades y Centros de Educación Superior, sino que también es necesario avanzar y facilitar el compromiso político de la Administración. Por eso, desde la FEPAIO se ofrece una propuesta dirigida a la Agencia Nacional de la Acreditación de la Calidad, que permita trabajar por el establecimiento de los requisitos necesarios para la verificación de los Títulos Universitarios Oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Agente de Igualdad de Oportunidades de Mujeres y Hombres.



LAURA SEARA Y SALVADOR ORDÓÑEZ, RECTOR DE LA UIMP

CURSO EN LA UIMP

COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD E IGUALDAD

El Palacio de la Magdalena de Santander, como sede de los Cursos de Verano de La Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), acogió, los días 30 de junio y 1 de julio, el Encuentro Comunicación, Publicidad e Igualdad: Reflexiones y Propuestas, organizado por el Instituto de la Mujer con la colaboración de la UIMP.



Este curso ha contado con las intervenciones de 16 personas expertas en Comunicación, publicidad y género. Voces acreditadas que ejercen su profesión en los medios de comunicación, la universidad, los colegios profesionales, las asociaciones de prensa y las instituciones.

A lo largo de los dos días en los que se ha desarrollado el curso, se han tratado cuestiones como la representación de las mujeres en la gestión de la información; un análisis que ha dado como resultado una cifra que se repite en la mayoría de los ámbitos profesionales: el incremento

del número de mujeres en las redacciones no ha supuesto un incremento paralelo de mujeres directivas en los medios de comunicación.

Tampoco hemos superado los estereotipos sexistas que acompañan a las mujeres como protagonistas de las informaciones, los anuncios publicitarios o las series de ficción. Si bien, se ha dado un dato positivo desde el Observatorio de la Imagen de las Mujeres, gestionado por el Instituto de la Mujer: de las 360 quejas o denuncias recibidas por el Observatorio en 2009, se ha pasado a 2.440 en 2010, lo que significa que la ciudadanía cada vez tolera

menos la discriminación o la agresión sexista. Además, de todas las quejas recibidas, aproximadamente un 13% fueron realizadas por hombres, lo que demuestra un aumento de la concienciación de ellos sobre la igualdad.

En este sentido, la directora del Instituto de la Mujer, Laura Seara, se refirió al com-

SEGÚN SEARA, "LA IGUALDAD TAMBIÉN SE CONSTRUYE Y SE CONSIGUE DESDE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

promiso de este Gobierno con la igualdad en todos los ámbitos, incluido el de los medios de comunicación. Prueba de ello es la propia Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que dedica todo un capítulo a los medios de comunicación.

Asimismo, Seara se refirió a los anuncios de contactos en prensa, lanzando un llamamiento a los principales diarios de este país "para que realicen un ejercicio de responsabilidad y erradiquen estas secciones que, como ya se ha demostrado, suponen una forma de cobertura al delito de explotación sexual de las mujeres".

Como conclusión, Seara destacó que "aunque todavía son muchos los aspectos sobre los que hay que incidir para transformar los contenidos discriminatorios y sexistas en los medios de comunicación, también hay que reconocer que esta transformación empieza a cobrar cuerpo y realidad en algunos medios y empresas anunciantes", por lo que animó a seguir trabajando en esta línea, ya que la igualdad también se construye y se consigue desde los medios de comunicación. ✚



LAURA SEARA JUNTO A JESÚS MARAÑA, DIRECTOR DE PÚBLICO, Y PEDRO BARBADILLO, PERIODISTA



JUAN RAMÓN LUCAS Y MONTSERRAT DOMÍNGUEZ, PERIODISTAS PARTICIPANTES EN EL CURSO

CURSO EN LA COMPLUTENSE

MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Celebrado en El Escorial durante los días 4 al 8 de julio y organizado por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en el curso se ha tratado sobre la incidencia que la comunicación y la información tienen en la erradicación o perpetuación de la violencia de género.

Han participado periodistas como Javier Fernández y Myriam Noblejas, coordinadores del libro "¿Cómo informar sobre la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja?"; Javier Tovar, de la agencia EFE; Antonio García Ferreras, de La Sexta 2; Rafael Álvarez, del diario El Mundo; Lalia González-Santiago, de La Voz de Cádiz; Juan Ramón Lucas, de RNE, Montserrat Domínguez, de la Cadena Ser, Jesús Maraña,

del diario Público y Arsenio Escolar, del diario 20Minutos.

Junto a ellos, han intervenido personas expertas en comunicación, igualdad y violencia de género como Trinidad Núñez, de la universidad de Sevilla; Isabel Iborra, de la universidad internacional Valenciana, y Mercedes Bengoechea, de la Universidad de Alcalá de Henares.

El debate ha girado en torno a la necesidad de mejorar el tratamiento informativo



BIBIANA AIDO, JUNTO CON MIGUEL LORENTE, DELEGADO DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

de la violencia, de forma que contribuya a elevar la concienciación ciudadana. Se han analizado los efectos que determinados contenidos tienen tanto en la valoración social de las agresiones contra las mujeres, como entre las propias víctimas o agresores y el interés o falta de interés periodístico de dichos contenidos. La mayoría de los y las periodistas han realizado un ejercicio de autocrítica, reconociendo la responsabilidad que tienen, pero planteando también las dificultades para realizar su trabajo en la actual situación de los medios.

La necesidad de asignar esta materia a periodistas especializados/as ha concitado unanimidad. Por parte de las personas asistentes se ha reclamado del periodismo una posición activa en la lucha contra la violencia de género, tema en el que, a su juicio, no cabe la neutralidad.

La publicación de anuncios de contactos en la prensa ha sido objeto de una de las mesas redondas, en la que ha participado Laura Seara, afirmando que el Gobierno tiene la obligación de responder a la demanda social y parlamentaria de erradicar estas secciones, ya que están dando cobertura a una de las peores actividades delictivas como es la explotación sexual de muchas mujeres. ✚



EL INSTITUTO DE LA MUJER IMPULSA LA IGUALDAD A TRAVÉS DE CONVENIOS

El Instituto de la Mujer ha firmado una serie de convenios de colaboración con diferentes instituciones, para el desarrollo de programas que contribuyan a incrementar la participación laboral y social de estas mujeres.

INSERCIÓN LABORAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE ESPECIAL DIFICULTAD

Mujeres inmigrantes

Entre estos convenios se encuentra el que desarrolla un programa dirigido a fomentar la empleabilidad de mujeres víctimas de violencia de género, responsables de núcleos familiares, mayores de 45 años, con discapacidad, inmigrantes y emigrantes retornadas, reclusas o mujeres jóvenes. Se realizará en 26 localidades españolas, con cuyos ayuntamientos el Instituto de la Mujer ha suscrito los respectivos convenios. En el marco de dicho programa, se han celebrado en el Instituto de la Mujer, los días 11 y 12 de julio, unas Jornadas de formación dirigidas a

representantes políticas y técnicas de de los municipios participantes.

Formación de reclusas

Igualmente, y con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de las mujeres inmigrantes, mediante su capacitación para la participación social y laboral, el Instituto de la Mujer ha firmado un convenio con las asociaciones de Cruz Roja y CEPAIM (Consortio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes) para el desarrollo del programa SARA. El proyecto se llevará a cabo en las localidades de Barcelona, Castellón, Sabadell y Soria, en el caso de Cruz Roja, y Teruel, Madrid, Ciudad Real, Sevilla y Molina de Aragón para CEPAIM. En ambos casos, el Instituto de la Mujer realizará

el seguimiento y evaluación de la gestión del programa. Por otra parte, las responsables del Instituto de la Mujer y de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias han suscrito recientemente un nuevo convenio de colaboración entre ambas instituciones, con el fin de impulsar la formación y sensibilización de los y las profesionales de los Centros Penitenciarios y Centros de Inserción Social y promover programas formativos dirigidos a las internas. Este convenio se enmarca en el "Programa de Acciones para la Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito penitenciario", aprobado por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en noviembre de 2008. Además, ambas instituciones vienen



colaborando desde la firma, en 1992, de un Convenio Marco por el que se han ido desarrollando programas específicos de formación para 384 profesionales de los centros penitenciarios y 1.896 internas.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN JÓVENES Y ADOLESCENTES

El 8 de julio se ha celebrado, en la sede del Instituto de la Mujer, una reunión con representantes de los diez ayuntamientos españoles que desarrollarán, a través de su colaboración con el Instituto de la Mujer, un Programa de información, formación y prevención de la violencia sexual en jóvenes y adolescentes.



Este Programa, que se inició en 2009, tiene un carácter global ya que se trabaja con los diferentes agentes que intervienen en la prevención y denuncia de la violencia con la población joven y adolescente, así como con contenidos que promueven cambios de actitudes a favor de la igualdad. Las acciones a desarrollar incluyen la organización de jornadas de información sobre agresiones

sexuales, la realización de talleres para enseñar y analizar actitudes para prevenir la violencia sexual, ambas dirigidas al público juvenil, así como cursos de formación dirigidos a profesionales que intervienen en la prevención de la violencia contra las mujeres.

MUJERES RURALES

Con motivo del inicio de un nuevo Proyecto dirigido a incrementar la participación social y laboral de las mujeres del ámbito rural, el Instituto de la Mujer ha organizado, los días 18 y 19 de julio, unas jornadas de formación para el personal técnico que llevará a cabo su desarrollo. Este proyecto tiene como objetivo realizar una serie de actuaciones encaminadas al empoderamiento de las mujeres del ámbito rural, como el apoyo a iniciativas de formación.



LAURA SEARA Y SILVIA BUABENT, CONCEJALA DE IGUALDAD DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

EL INSTITUTO DE LA MUJER Y EL GRUPO TRAGSA FOMENTAN LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADAS

La directora general del Instituto de la Mujer, Laura Seara, y la presidenta del Grupo Tragsa M^a Luisa Graña, firmaron el pasado 12 de julio un convenio de colaboración por el cual ambos organismos desarrollarán un programa de

formación específica para desempleadas, con el compromiso de la contratación posterior de, al menos, el 40% de las participantes. El Instituto de la Mujer contribuirá a la selección de candidatas entre las mujeres que participan en otros programas que se desarrollan en el ámbito rural, y a través de la colaboración con asociaciones de mujeres rurales. TRAGSA aportará el personal experto, especialmente en materias relacionadas con la agricultura y el ámbito rural y, una

vez finalizada la formación, las participantes que cumplan con los requisitos podrán cubrir los puestos de trabajo ofertados por la empresa. El programa se realizará durante los años 2011 y 2012. En el acto de firma, en el que también se presentó el nuevo plan de igualdad del Grupo Tragsa, Seara señaló que este programa mejorará las condiciones de las mujeres rurales que “sufren la falta de oportunidades laborales, la sobrecarga de trabajo, y la falta de infraestructuras y servicios de apoyo”. Igualmente, ha valorado que a pesar de avances “como la cotitularidad de las explotaciones agrarias, son necesarias otras medidas que les permitan permanecer donde quieren, con condiciones de vida equiparables a las del resto de mujeres”



LAURA SEARA Y M^a LUISA GRAÑA, DURANTE LA FIRMA DEL CONVENIO

El Instituto de la Mujer en los cursos de verano

En el marco de los cursos de verano que celebra la UIMP, Laura Seara ha participado el 14 de julio en la Mesa Redonda “Igualdad de mujeres y hombres en Defensa”, dentro del Encuentro “Los retos de la responsabilidad social de Defensa. Un análisis internacional comparado”. Este encuentro ha analizado el impacto en términos sociales, económicos y medioambientales de las actuaciones del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Armadas en una perspectiva internacional comparada. Se han abordado también los retos en responsabilidad social como la

sostenibilidad medioambiental, la acción cultural y de preservación del patrimonio histórico o, en este caso, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres dentro de las Fuerzas Armadas. Por otro lado, la subdirectora de Estudios y Cooperación del Instituto de la Mujer, Cristina Saucedo, participó el pasado 18 de julio en la Mesa Redonda sobre “Integración de la perspectiva de género en las políticas públicas”, dentro del curso de verano “Contexto social y realidad jurídica de la Ley de Igualdad en Extremadura”, organizado por la Universidad de Extremadura.

LOS INTERESES DE LAS MUJERES NO QUEDAN CUBIERTOS EN LA PRENSA DE INFORMACIÓN GENERAL

Según un estudio, subvencionado por el Instituto de la Mujer, el acceso de mujeres a puestos directivos influye en los contenidos y en los enfoques del medio, algo que las lectoras valoran positivamente.

El Instituto de la Mujer ha subvencionado el estudio La satisfacción de las necesidades informativas de las mujeres. Análisis de la empresa periodística bajo la perspectiva de género, realizado por Francisco J. Caro González como investigador principal, quien, apoyado por un equipo de tres personas, ha analizado seis pequeñas empresas periodísticas (menos de 50 personas en plantilla).

La muestra ha sido de 500 mujeres lectoras de prensa y 12 mujeres directivas en empresas periodísticas, a través de las cuales se ha tratado de dar respuesta a una pregunta principal y otras derivadas que pueden resumirse en: ¿Por qué en los índices de lectura de los diarios de información general de pago es tan bajo el porcentaje de lectoras? Las conclusiones vienen a corroborar que las rutinas productivas favorecen una perspectiva masculina de la información, con el consiguiente alejamiento de los intereses femeninos. En concreto, los periódicos analizados en este estudio apenas cubren los intereses de las mujeres en un 2,6 sobre 5.



PRINCIPALES RESULTADOS

Las rutinas productivas favorecen una perspectiva masculina de la información

El periodismo es percibido por sus protagonistas (mujeres y hombres) como una profesión masculina, muy exigente en horarios y estilo de vida, que resulta complicado compaginar con la vida personal. De hecho, de las 12 directivas que forman parte de este estudio, solo 4 tienen hijos.

Valoración positiva de los periódicos con mujeres directivas

El acceso de mujeres a puestos directivos influye en los contenidos y en los enfoques del medio, algo que las lectoras valoran positivamente.

Las mujeres ocupan puestos en secciones que se

han considerado tradicionalmente femeninas

Aunque la mayoría de las encuestadas constatan que las mujeres pueden desarrollar y desarrollan con el mismo acierto que los hombres cualquier área temática, la realidad sigue reflejando que secciones como deportes son cotos masculinos. Las mujeres firman, sobre todo, en secciones como local (proximidad al ciudadano) y temas sociales.

El análisis de las lectoras hace patente el escaso interés de las mujeres por secciones como economía y deportes. En este sentido, las directivas consideran que en la medida en que las mujeres accedan como redactoras a estas secciones es probable que despierten más interés en las lectoras.

La presencia de mujeres en las

redacciones ha evolucionado más lentamente que su formación profesional

Mientras las mujeres constituyen prácticamente el 70% de las licenciaturas en Periodismo, todavía hoy no suponen ni el 49% de los periodistas en activo.

Los contenidos y su forma de presentación están diseñados sin atender a las necesidades informativas de las mujeres

Las directivas entrevistadas coinciden en que las mujeres ofrecen una visión distinta de la realidad informativa que va desde la selección de temas a los enfoques.

Por su parte, las lectoras manifiestan que los actuales enfoques y temas no cubren sus intereses y los consideran diarios masculinos.

POSTGRADOS DE IGUALDAD

El Instituto de la Mujer en resolución de 16 de junio de 2011 publicó las subvenciones concedidas destinadas a la realización de postgrados oficiales de igualdad entre mujeres y hombres, acciones complementarias a la investigación en el ámbito universitario y actividades de las unidades de igualdad de las universidades, para el año 2010.

Las subvenciones convocadas por la citada Resolución, con cargo a la aplicación del presupuesto de gastos del organismo para el 2011, han sido notificadas mediante Resoluciones individuales a las entidades solicitantes. El importe total de las subvenciones concedidas asciende a 109.558,10 euros. El coste de esta convocatoria está cofinanciado por el Fondo Social Europeo, en un 50%, para las regiones «Competitividad regional y empleo» (Cantabria, Aragón, Baleares, Madrid, Navarra, Cataluña, La Rioja y País Vasco), y en un 80%, para el resto de las regiones españolas, en el ámbito del Programa Operativo «Lucha contra la discriminación», del período 2007-2013. La Resolución y las subvenciones concedidas se publicaron en el Boletín Oficial del Estado, el día 12 julio de 2011.



DIRECTORA DE CINE, TEATRO Y TELEVISIÓN

JOSEFINA MOLINA: MUJER DE CINE 2011



JOSEFINA MOLINA, DURANTE EL ACTO-HOMENAJE, ACOMPAÑADA DE LEIRE PAJÍN, LAURA SEARA Y DIRECTORAS DE CINE

El 18 de julio la ministra Leire Pajín, acompañada de la, en ese momento, directora general del Instituto de la Mujer, Laura Seara, y de numerosas directoras de cine, entregó a Josefina Molina el reconocimiento "Mujer de cine - 2011", por su importante y dilatada carrera profesional y su defensa de los derechos de las mujeres en la industria cinematográfica.

En el acto, celebrado en la Academia de Cine, estuvieron presentes diversas figuras próximas a la vida personal y profesional de Josefina Molina. Intervinieron la actriz Lola Herrera, que le dedicó unas emotivas palabras; el crítico Jose A. Plaza, que pidió para ella el Goya a toda una vida; el director de cine Mendez Leite y la directora Cecilia Bartolomé que recordaron diversas anécdotas de su tiempo en la Escuela de Cinematografía; Nieves Martín, montadora de sus películas que desveló algunas de las dificultades de la realización de *Función de Noche*, y la directora de cine y guionista Inés París que destacó su apoyo incondicional a la asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales CIMA, de la que Josefina Molina es presidenta de honor. Laura Seara, durante su intervención, le trasladó también los mensajes de afecto y reconocimiento de José Samano, productor de muchas de las películas de Josefina Molina, y de su amigo y compañero el director de cine Jose Luis Cuerda, que no pudieron asistir al acto.

A las mujeres que no pudieron realizar su sueño.

Josefina Molina, por su parte, ante la sala llena de gente, agradeció el homenaje, así como la labor realizada desde el Ministerio y la Secretaría de Estado de Igualdad en defensa de los derechos de las mujeres y quiso "expresar un profundo sentimiento de solidaridad a todas aquellas mujeres de mi generación que aun dotadas de facultades para ello, no tuvieron el apoyo, ni la oportunidad, ni la suerte, de poder realizar su sueño y tiraron la toalla por el camino". La ministra Leire Pajín cerró el acto con la firme declaración de que ningún ataque les hará apartarse del camino hacia la igualdad efectiva.

ENTREVISTA

A Josefina Molina no le termina de agradar el término pionera, le recuerda a las mujeres que iban a la conquista del lejano Oeste. Pero seguro que muchas de ellas poseían la energía y la convicción que se aprecian en esta directora de cine y teatro. Nacida en Córdoba en el año 36 y licenciada en cinematografía en el 69, ha realizado más de 20 películas.

Debuta en teatro con "Cinco horas con Mario", dirige una película como "Función de noche", adapta a televisión "La Metamorfosis"... ¿Se pone el listón muy alto?

Desde luego. Otra cosa es alcanzarlo. Empezar por adaptar "La metamorfosis", de Kafka, para Televisión Española en el año 1969, parece un poco fuerte, pero no fue idea mía en principio. El azar tuvo su parte. Entonces era colaboradora en la Segunda Cadena y el jefe de programas, Antonio Abellán, no encontró otro realizador que asumiera el riesgo. Las mujeres ponemos todo el empeño y lo mejor de nosotras en sacar adelante aquello en lo que creemos. También tenemos menos miedo al error.

Teatro, cine, televisión... también ha escrito novelas. ¿Busca diferentes formas de expresión o distintos retos? ¿Dónde se siente más cómoda?

Las dos cosas: la búsqueda y el reto. En resumidas cuentas, contar historias con distintos formatos y lenguajes, pero al fin hablar de seres humanos y de su peripetia, para intentar comprenderlos y así comprendernos a nosotros mismos. Cada historia tiene un lenguaje. Más que "dónde", sería "cuándo" me siento más cómoda: cuando la historia y el medio coinciden.

Muchas personas disfrutaron del teatro con "Estudio 1". ¿Un programa así tendría audiencia hoy?

No estoy segura. El pasado mejor utilizarlo para aprender y no para imitar. El formato "Estudio 1" tuvo su momento. TVE ha intentado resucitarlo en varias ocasiones sin resultado. En "Estudio 1" adaptábamos las obras al lenguaje de las imágenes porque una puesta en escena teatral persigue otros objetivos sobre el espectador. En TV puedo tener al actor tan cerca que un solo pestañeo puede decir más sobre su personaje que un gesto ampuloso, que sin embargo en el teatro es imprescindible. Lo que sí debería hacer la televisión es fomentar el amor al teatro.

Fue pionera en una época en la que las mujeres tenían casi todas las puertas cerradas. ¿Cómo vivió esa experiencia?

Perdiendo mucha energía tontamente, sólo para conseguir que te dejen hacer lo que de verdad quieres hacer. Energía que estaría mejor empleada en perfeccionar tu trabajo.

Como presidenta de honor de CIMA y desde su propia trayectoria ¿Cuál es su balance de la situación de las mujeres en la industria cinematográfica española?

Como un hecho que, indiscutiblemente, hay que atribuir a la implantación de la democracia en nuestro país. En la década de los 90 se produce en el cine español el fenómeno más llamativo: se incorporan, como nuevas realizadoras,

37 mujeres. Y digo fenómeno llamativo teniendo en cuenta que hasta 1988, en toda la historia del cine español, sólo hay 10 directoras. Es preciso reconocer lo que estas nuevas cineastas han aportado: una representación de la mujer más auténtica y una apuesta por un cine de emociones desde la autenticidad. Pero de las mujeres incorporadas a partir del 88, no más de media docena han logrado una continuidad destacable y otra media ha logrado hacer dos películas. La continuidad es imprescindible para el desarrollo de cualquier autoría.

¿El machismo sigue siendo la norma en el mundo de la televisión y el cine?

Los presupuestos que manejan nuestras directoras en general son escasos. Esto significa menos tiempo de rodaje, de preparación, de postproducción y menos dinero para la promoción. A pesar del esfuerzo de muchas mujeres en la política, a pesar de la Ley Igualdad, la sociedad no está preparada para asumir, de verdad, la incorporación de la



LAURA SEARA Y JOSEFINA MOLINA

mujer a todos los ámbitos. Lo que suponíamos, todo lo que nos había llevado a unirnos está en el estudio "Hombres y mujeres en el cine español". En los últimos diez años, solo un 7% de las películas hechas en nuestro país han sido dirigidas por una mujer. Las cifras de guionistas, 15%, y productoras, 17%, no son más alentadoras. La incorporación de nuevas realizadoras ha decrecido desde los 90. Esto a pesar de que en las facultades de Comunicación y escuelas de cine más de la mitad del alumnado

son mujeres. ¿Se tiene en cuenta el sexo en el cine español? Sí. ¿Existe discriminación? Sí. Nuestros compañeros directores son individualizados y magnificados por los medios de comunicación. Nuestras jóvenes cineastas son incluidas en el apartado "Mujeres directoras", donde la individualización se aborda con cierta pereza. No nos engañemos, en nuestro cine las mujeres hemos llevado siempre la peor parte. Habría que preguntarse por qué no se respeta y valora su individualidad en igualdad de condiciones. ¿Por qué se sospecha de sus puntos de vista? ¿Por qué se ningunean sus obras y no se les apoya en la misma medida que a cualquier creador?

La situación de la SGAE ha sido un gran mazazo para los y las autoras ¿Qué le parece lo que ha pasado?

Lo que ha pasado me parece muy triste y lamentable, aunque no ha sido una sorpresa. Ya había indicios de que las cosas dentro de las SGAE no estaban sucediendo correctamente. Conozco a alguien que hace tres años hizo lo que parece tan difícil en este país, dimitió de la Junta Directiva porque no estaba de acuerdo con lo que estaba pasando. La Justicia se encargará de aclarar las cosas, ahora no tenemos todos los datos. Es muy probable que la protección de los derechos de autor tenga que modificarse, ajustándose a los nuevos tiempos, pero sería injusto para los creadores despojarlos de un derecho que tanto esfuerzo ha costado conseguir. Además, son los autores las víctimas del presunto robo cometido por dirigentes de la SGAE.

Ha recibido el galardón "Toda una vida" de la Academia de Televisión. ¿La Academia de Cine está en deuda con el reconocimiento a toda una vida de las realizadoras españolas?

Me pone en un compromiso, porque, si digo que sí, va a parecer que lo digo por mí y no es así.



La igualdad motor económico